

Doc. 15327432  
 Recep. 15327434



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE COMPRA

94
NÚMERO

1	7	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1.
	PROGRAMA: SUB ORD GOB FEDERAL 2019
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

CLIMAS Y SERVICIOS ARCO, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
1	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT CON CAPACIDAD DE 1 TR (12,000 BTU) PARA TRABAJAR CON VOLTAJE 110 FRÍO Y CALOR. MARCA MIRAGE	5	\$ 4,322.00	\$ 21,610.00
PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT CON CAPACIDAD DE 2 TR (24,000 BTU) PARA TRABAJAR CON VOLTAJE 220-1-60 FRÍO Y CALOR. MARCA MIRAGE	1	\$ 8,658.00	\$ 8,658.00
			SUB-TOTAL	\$30,268.00
IMPORTE CON LETRA:			IVA 16%	\$4,842.88
SON: ( TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS 88 /100 M.N.)			TOTAL	\$35,110.88

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS	
	X	L.A.B. GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO	a) ANTICIPO:	
PAGO DE CONTADO:			b) CUMPLIMIENTO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

OBSERVACIONES
---------------

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Compra

- Eliminadas 9 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminadas 4 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

17:39



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC094-CUNORTE-2019
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS 2019 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:40 horas del día 1 de julio de 2019, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$35,110.88 (Treinta y cinco mil ciento diez pesos 88/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** CLIMAS Y SERVICIOS ARCO, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



---

**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector del Centro Universitario del Norte

**DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretaría Administrativa

**L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones